

2389

RESOLUCION No. 00 QUITO

OSWALDO ROJAS H.

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO



QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía EUCALYPTUS PACIFICO S.A. EUCAPACIFIC otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 14 de agosto del 2000, en virtud de la solicitud para su aprobación.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante Memorando No. DJC-00.1828 de 29 de agosto del 2000, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada.

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones No. ADM-99039 de 26 de abril de 1999 y No ADM-00332 de 26 de agosto del 2000.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía EUCALYPTUS PACIFICO S.A. EUCAPACIFIC, con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, en los términos constantes en la referida escritura, y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución, b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución, y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones

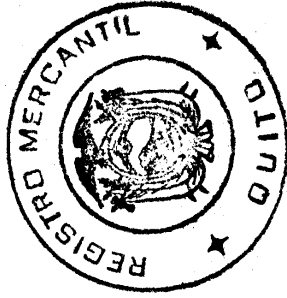
Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

Comuníquese - DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a

30 AGO. 2000

Dr. Oswaldo Rojas H.

440/500



Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución, bajo el N° 082 del REGISTRO MERCANTIL, Tomo 32, se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de Agosto del mismo año.

Quito, a 2 de SEPTIEMBRE de 2000

Raul Gaybor Secaira
Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO